

Capítulo 4

Plan de Fortalecimiento para el Comité Local del Subcorredor Barbilla – Destierro

Elaborado por:

Lindsay Canet – Desanti, M.Sc.

Contenido

1. Introducción	3
2. Diagnóstico sobre la efectividad de manejo del Subcorredor Barbilla - Destierro	5
2.1. Dimensión de Gestión	6
2.2. Dimensión Socioeconómica.....	20
3. Plan de acción para el fortalecimiento del Comité Local del Subcorredor Barbilla Destierro	27
3.1. Síntesis de indicadores propuestos en el Plan de Acción	29
3.2. Temas de interés para el programa de capacitación del Comité Local.....	30
3.2.1. <i>Intercambio de experiencias</i>	30
Literatura citada	32

1. Introducción

En Costa Rica, los corredores biológicos operan a través de Consejos Locales amparados por la Ley de Biodiversidad (SINAC 2008). Estos consejos locales suelen estar representados por actores locales de diferentes tipos (organizaciones de base, asociaciones, organizaciones no gubernamentales, entidades del Estado, instituciones, empresas privadas, academia, entre otros) y que tienen diferente grado de involucramiento y participación. Este grupo, es el encargado de propiciar una gestión efectiva de la biodiversidad, la cual implica:

1. El mantenimiento de la integridad ecológica y la viabilidad de las poblaciones de especies, así como la provisión de los servicios ecosistémicos asociados, incluyendo los potenciales efectos del cambio climático.
2. La mitigación y el control de las principales fuentes de presión a la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.
3. Una alta capacidad de gestión del territorio y del conocimiento, a las respectivas escalas de organización social (local, regional, nacional) del territorio para el logro de los diferentes objetivos de conservación y desarrollo, incluyendo los mecanismos financieros que aseguren las sostenibilidad de las acciones.
4. Mecanismos que aseguren la participación social a la escala adecuada para la definición de los objetivos de la gestión y definición de los mecanismos requeridos para el control del avance de las metas planteadas.

Los CB son unidades de gestión de la biodiversidad (Canet-Desanti et ál. 2008) en donde más que nunca, se hace imprescindible la participación local (Finegan et ál. 2008, Canet-Desanti 2008) dentro de un proceso de planificación sistemática (Herrera y Finegan 2008) que parta de los principios del manejo adaptativo, en donde sea posible sortear los retos de la incertidumbre en los cambios que siempre está asociada a las estrategias de conservación y así cumplir con los objetivos propuestos (Finegan et ál. 2007, Finegan et ál. 2008). Para ello, resulta indispensable incorporar el monitoreo, ya que este provee la información necesaria sobre los cambios y el impacto real de nuestras acciones, permitiendo así ajustar las estrategias de ser necesario (Morán et ál. 2005, Finegan et ál. 2007, Finegan et ál. 2008).

Para lograr cumplir con las funciones de los CB, es necesario un proceso consistente en el que se inicia por la consolidación del consejo local: Este proceso es determinante en la sostenibilidad del CB en el largo plazo, en donde muchas iniciativas de este tipo, han fracasado a causa de que no han logrado establecer un grupo sólido y comprometido (Canet – Desanti 2007). Este esfuerzo debe ir acompañado por un proceso de planificación sistemática; sin embargo no ha sido la tendencia en los CB del país establecer procesos de este tipo. Debido a la falta de recursos financieros y dado que la participación dentro de los concejos locales es voluntaria, las acciones de conservación tienden hacerse donde se puede y no donde se debe. Asimismo, las destrezas con las que cuentan los miembros y sus múltiples ocupaciones, no siempre les permite afrontar los retos que implica la planificación y gestión de un CB (Canet – Desanti et ál. 2012).

Por tal motivo, el ICE como un actor más que participa dentro de un CB, se ha propuesto contribuir con el fortalecimiento del Consejo Local del SCBD. Para esto, el CATIE ha contribuido con la generación de recomendaciones para dicho fin que han sido plasmadas dentro de este documentos y que se articulan además, con los otros componentes del Plan Maestro para Mitigar los efectos del PH Reventazón sobre la Conectividad y Funcionalidad del Subcorredor Barbilla – Destierro.

Para elaborar las recomendaciones, se utilizó la “Metodología para la evaluación de la efectividad de manejo de corredores biológicos” esta es la herramienta oficial que el país usa para medir el grado de avance en la gestión en sus CB (Canet-Desanti et ál. 2011). Esta consta de tres dimensiones (Ecológica, Socioeconómica y Gestión) que representan los pilares sobre los cuales se debe construir una estrategia integral de CB que contribuya con la conservación de la biodiversidad y el bienestar humano.

Tanto la Dimensión de Gestión como la Socioeconómica están diseñadas en función de la Ecológica, ya que esta enmarca la razón de ser de los CB. Por su parte, la de Gestión hace referencia a todos los aspectos admirativos y de planificación que competen al funcionamiento y gobernanza de estas estrategias. Por otro lado, la Socioeconómica está asociada con la relación que el CB tiene con las comunidades rurales que se encuentran dentro de él y cómo a través de él es posible mejorar la calidad de vida de sus pobladores, haciendo un uso sostenible de los recursos naturales (Canet-Desanti et ál. 2008). Sin embargo, para este Capítulo, solo hemos tomado en cuenta los insumos generados a partir de las dimensiones de Gestión y Socioeconómica, ya que la ecológica, está implícita dentro de Capítulo 1 de este documento.

Recuadro 1. Meta superior de cada dimensión del estándar

Dimensión de Gestión

Consolidar una estrategia de corredor biológico que funcione bajo un proceso de institucionalidad local, con diversidad de actores en diferentes grados de involucramiento y de participación intersectorial, respaldados por un marco político y legal.

Dimensión Socioeconómica

Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en el corredor biológico mediante la conservación, el uso sostenible de los recursos naturales y las prácticas amigables con el ambiente.

Dimensión Ecológica

Favorecer el mantenimiento de la viabilidad biológica de poblaciones y comunidades naturales de flora y fauna así como la continuidad de los procesos ecológicos a través del paisaje, para disminuir la destrucción, fragmentación, aislamiento y simplificación de los hábitats naturales, mejorar la conectividad del paisaje y contribuir a la provisión de servicios ecosistémicos.

Además de los resultados del estándar el cual se aplicó mediante un taller con el consejo local, se determinó que destrezas, habilidades e insumos hacían falta para implementar las acciones recomendadas en los demás capítulos de este Plan Maestro. Finalmente, se hizo una consulta con el consejo local para determinar que otros aspectos debían de tomarse en cuenta, para poder mejorar su labor en cuanto a la gestión del Subcorredor.

2. Diagnóstico sobre la efectividad de manejo del Subcorredor Barbilla - Destierro

Según los resultados de la evaluación, el promedio general de desempeño de este subcorredor fue de 52% colocándolo debajo de la media del promedio nacional que fue de 69% (Canet – Desanti 2010). Asimismo, se determinó que el Comité Local, ha invertido mayores recursos en el fortalecimiento de la Dimensión de Gestión (73%), mientras que la Dimensión Socioeconómica obtuvo un 45% y la Ecológica un 42% (Figura 1). Sin embargo, por el tiempo que tiene este subcorredor de existir, es comprensible que esto sea así, ya que la tendencia ha sido que se invierta primero esfuerzos en todo el fortalecimiento operativo del CB para luego tener una incidencia en las otras dimensiones. Sin embargo, también es cierto que muchos CB no logran pasar de este punto, debido principalmente, a la falta de planificación de mediano y largo plazo (Canet – Desanti 2010).

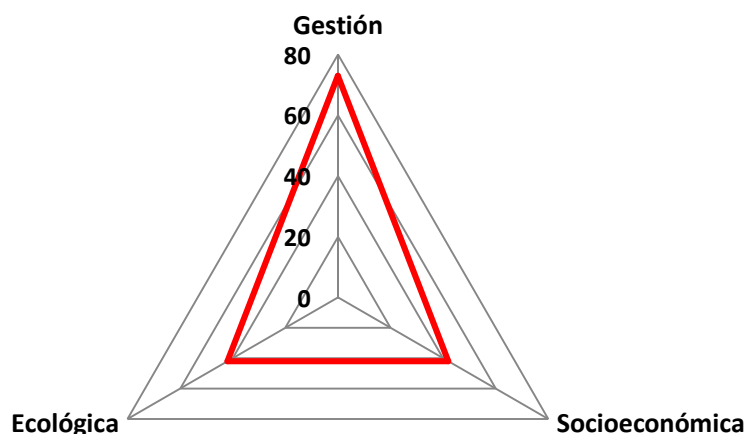


Figura 1. Puntajes obtenidos en el desempeño en las dimensiones de Gestión, Socioeconómica y Ecológicas

2.1. Dimensión de Gestión

Esta dimensión mostró el mayor desempeño con un 69%. De los tres principios evaluados (Figura 2), el 4 obtuvo el mayor puntaje (75), seguido por el Principio 2 (73) y el en último lugar el Principio 1 (68).

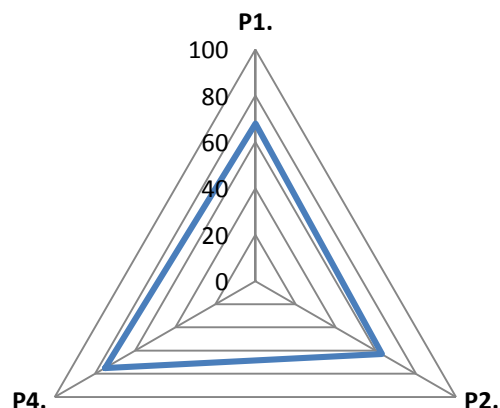


Figura 2. Desempeño de los tres principios que integran la Dimensión de Gestión

Principio 1. *El apoyo y la participación de diversos actores, con diferentes grados de involucramiento y de participación intersectorial, contribuye con el cumplimiento y la sostenibilidad del proceso de gestión del corredor biológico*

Criterio 1.1 *Los diferentes actores apoyan y participan en la gestión del corredor biológico de acuerdo con su nivel de involucramiento.*

Este principio tiene un único criterio, con cuatro indicadores y cinco verificadores. Su puntaje fue de 88. Solamente el indicador 1.1.3 alcanzó el máximo puntaje, seguido del 1.1.4 (Cuadro 1).

Cuadro 1. Desempeño para los indicadores del Criterio 1.1.		
Indicador		Puntaje
1.1.1.	Identificados todos los tipos de actores y su grado de involucramiento con el corredor biológico.	50
1.1.2.	Presencia de actores primarios que son miembros del consejo local del corredor biológico.	50
1.1.3.	Distribución de responsabilidades entre los miembros del consejo local.	100
1.1.4.	Representación intersectorial en el consejo local para la toma de decisiones.	75
Promedio		88

En cuanto a la participación de los actores, se elaboró un inventario de actores a partir del cual se determinó que en el 2012 el comité contaba con 24 actores locales. De los cuales más de la mitad están considerados como miembros activos y poco menos de la cuarta parte como colaboradores (Cuadro 2).

Cuadro 2. Miembros del Comité Local del Subcorredor Barbilla – Destierro

	Organización	Área geográfica de trabajo	Acciones que realizan
1	ASADA La Alegría	La Alegría / Lomas	Ambiental y Sanitario
2	Aventuras Naturales, Pacuare Lodge	Bajos El Tigre / Pacuare	
3	Colegio Técnico Profesional Bataan-Matina Limón	Matina	
4	Programa Formación de Gestión Cultural	Siquirres	
5	Comunidad de Bataan	Batán	Productivo
6	Comunidad La Alegría	La Alegría	Educación Ambiental
7	Comunidad La Esmeralda	La Esmeralda	Protección de los recursos naturales
8	Cooprocoolomas Las Lomas - La Alegría	Las Lomas / La Alegría / Ojo de agua / El Cruce	
9	EARTH	Las Lomas	
10	Escuela Barra del Pacuare	Barra del Pacure	
11	Escuela Los Ángeles, Bajo del Tigre	Bajo El Tigre	Educación Ambiental
12	Escuela Santa Marta	Santa Marta	Educación Ambiental
13	Fundación Xtrema, San José - Heredia	Las Lomas / Pascua / Las Brisas de Pacuarito	
14	Grupo Hacienda Ojo de Agua, Siquirres		
15	Reserva Indígena MULURBI	Pacuare	
16	Huertas del Jardín	Santa Marta	Productivo
17	ICE	Cuenca del Reventazón	Protección de los recursos naturales
18	PANTHERA	SCBD	Investigación
19	Parque Nacional Barbilla	Parque Nacional Barbilla	
20	Pastoral Social	Santa Marta / La Alegría	Capacitación o asistencia técnica
21	Reserva Indígena, Bajo del Chirripó	Bajo Chirripó	
22	Reserva Indígena, Nairí Awarí	Jameikarí	
23	SINAC ACLAC	SCBD	Reforestación
24	Turismo Rural Cuna Las Aves Las Lomas	Las Lomas	Protección de los recursos naturales

Dentro de la participación sectorial, el 47% está representado por: asociaciones de base, grupos indígenas y representantes comunales (Figura 3). Seguidamente, el 29% corresponde con actores involucrados al Gobierno, donde más de la mitad pertenece al Ministerio de Educación Pública a través de escuelas rurales. Asimismo, existe representación del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) a través del Área de

Conservación La Amistad Caribe (ACLAC) y el Parque Nacional Barbilla. Finalmente, en menor proporción se encuentran actores vinculados a ONG (Panthera y Fundación Xtrema), empresas privadas, Academia (Universidad EARTH) y el Estado (representado por el Instituto Costarricense de Electricidad).

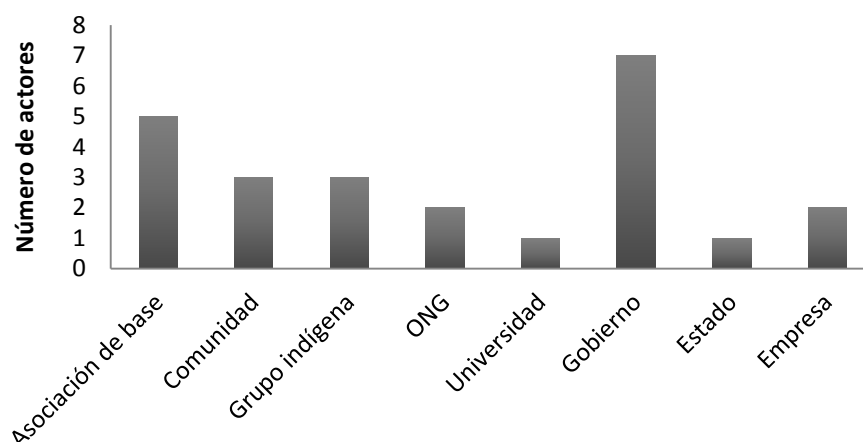


Figura 3. Distribución de los actores del consejo local del Subcorredor Barbilla Destierro, según el sector al que pertenecen

Pese a la importante representación de actores locales, existen zonas del SCBD en donde no hay representación dentro del Comité Local. Esto es especialmente importante, tomando en cuenta que muchas de estas zonas son áreas críticas en donde se van a tener que implementar acciones importantes (Capítulo 1 y 2) de la mano con las comunidades y los productores. En la Figura 4, se muestra la ubicación de los miembros del comité local y las áreas que no tienen representación. Es indispensable aumentar la representación de los actores dentro del comité local, en especial de los sectores críticos identificados en el Capítulo 1 y 2.

Por otro lado, es necesario incluir actores de otros sectores que no están representados dentro del Comité Local y que son críticos para el cumplimiento de las acciones propuestas dentro de este plan, tales como, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, ganaderos de la zona, empresas de turismo, la Municipalidad de Siquirres, empresas piñeras con presencia en la zona, entre otros (Figura 5). Por otro lado, también se debe aprovechar la experiencia de los actores que sí son miembros dentro del Comité Local, propiciando un papel activo dentro de la implementación de las acciones. Esto contribuirá a su crecimiento y a una mayor apropiación de la gestión del subcorredor.

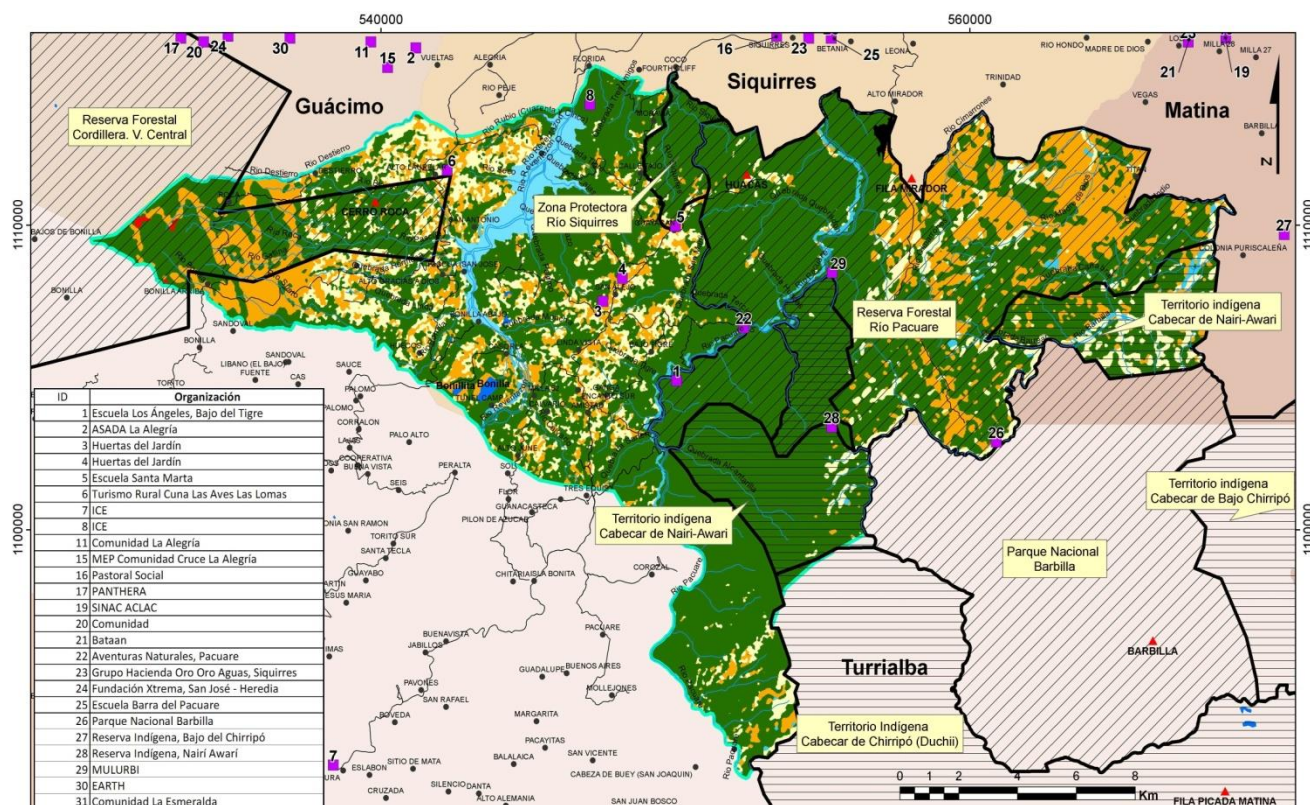


Figura 4. Distribución geográfica de los miembros del comité local del Subcorredor Barbilla – Destierro (puntos en morado)

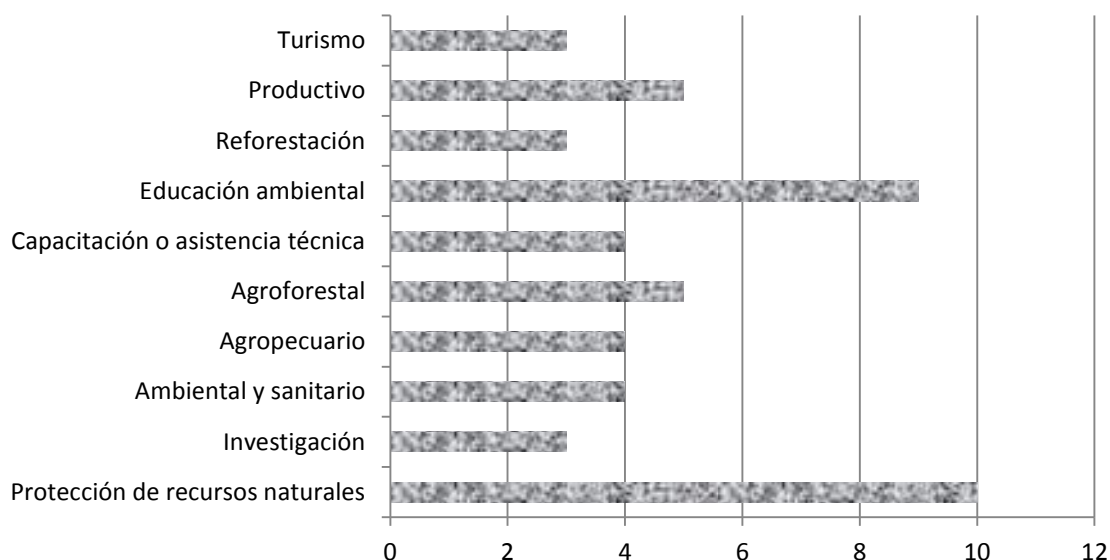


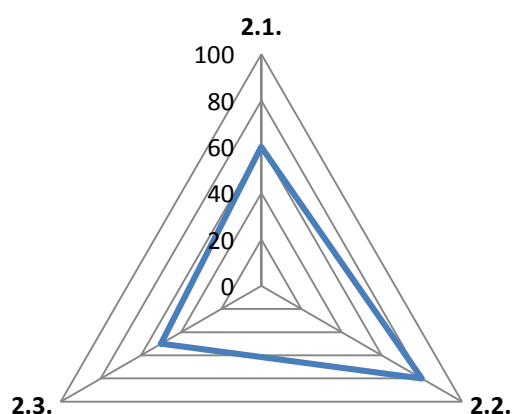
Figura 5. Principales actividades desarrolladas por los miembros del Comité Local del Subcorredor Barbilla - Destierro

Finalmente, cabe la pena resaltar que el Comité ha distribuido parte de las responsabilidades de la implementación de los planes de acción, a través de comisiones de trabajo. Actualmente están funcionando dos comisiones: Educación Ambiental y Proyectos Hidroeléctricos. Sin embargo, cabe la pena valorar si hace falta crear nuevas comisiones de trabajo que apoyen la ejecución de las actividades propuestas en este Plan Maestro. Es importante también, tener en cuenta las destrezas y habilidades con las que deben contar los integrantes de cada comisión, y valorar si hace falta invertir en algún tipo de capacitación para que puedan realizar de mejor forma su labor.

Aspectos relevantes que se deben fortalecer

- Identificar los sectores y socios que se requiere estén representados dentro del Consejo local para poder implementar las acciones propuestas en el Plan Maestro.
- Aumentar la representación de actores especialmente en las zonas críticas del SCBD identificadas en el Capítulo 1 y 2.
- Apoyarse en una estrategia de comunicación para la sensibilización de nuevos socios.
- Valorar la creación de nuevos comités que den seguimiento a las acciones propuestas en este Plan Maestro.

Principio 2. *La institucionalidad del corredor biológico le permite funcionar con autonomía e interdependencia*



Este principio obtuvo un puntaje de 63. Está compuesto por tres criterios (Figura 6), donde el 2.2 obtuvo el puntaje más alto con 80 y el 2.3 con 50.

Figura 6. Puntajes obtenidos en el desempeño en las dimensiones de Gestión, Socioeconómica y Ecológicas

Criterio 2.1. La consolidación de la base organizativa del corredor biológico contribuye con su fortalecimiento

Este criterio tuvo un puntaje de 60. De los cinco indicadores que lo componen, cuatro tuvieron un desempeño de 50 menos el indicador 2.1.1 que fue el único que alcanzó el máximo puntaje (Cuadro 3).

Cuadro 3. Desempeño para los indicadores del Criterio 2.1.		
Indicador		Puntaje
2.1.1.	Constancia en las reuniones del consejo local.	100
2.1.2.	Recurso humano apropiado para dar seguimiento a las actividades del corredor biológico.	50
2.1.3.	Consejo local reconocido por los diferentes sectores como el ente gestor del corredor biológico.	50
2.1.4.	Consejo local con mecanismos financieros para desarrollar las actividades propuestas en su plan de trabajo.	50
2.1.5.	Consejo local con una sede equipada para la gestión del corredor biológico.	50
Promedio		60

La principal fortaleza de este subcorredor es que ha logrado consolidar su base organizativa a través de la constancia en las reuniones, las cuales se realizan mensualmente y a las que suelen asistir la mayoría de sus socios. Sin embargo, los otros aspectos necesitan mejorarse.

En primera instancia, el liderazgo del Comité Local. Hasta la fecha, la organización Panthera ha asumido a cabalidad y con gran compromiso la coordinación del Comité, no solamente aportando tiempo y recursos técnicos, sino también financieros y en especie. Sin embargo, esta organización es una ONG internacional que por su mandato institucional, debe prestar atención, al igual que en el SCBD, a otros sitios que ellos consideran estratégicos en Mesoamérica. De igual forma, en la práctica se ha observado que una de las causas por las que algunos corredores biológicos dejan de funcionar, se debe principalmente a que todo el trabajo había recaído en una sola organización o persona, y que al marcharse no existe quienes asuman el liderazgo del proceso (Canet – Desanti 2007). Por tal motivo es necesario trabajar desde ya en fomentar el liderazgo entre las organizaciones socias del comité.

Por su parte, en la Figura 7 se muestran los resultados del análisis de redes en donde se observa que la posición central de la red está siendo ocupada por PANTHERA, ICE-PH Reventazón donde ellos son los principales conectores entre los actores que conforman la red. Por otro lado, hay dos actores locales que también tiene una posición central: Coprocolomas y la Pastoral Social; esta última ha trabajado junto con Panthera en los últimos (esto gracias a que Panthera le ha pagado un cuarto de tiempo para que la pastoral pueda dedicar este tiempo al SCBD). Es importante señalar, que se esperaba que el Área de Conservación Amistad Caribe (ACLAP) como enlace del Programa Nacional de Corredores Biológicos ocupara una posición de mayor centralidad en la red, sin embargo este importante actor se encuentra marginal. Por otro lado, es necesario prestarle atención a todas estas organizaciones que están periféricas ya que están más expuestas a salirse de la red.

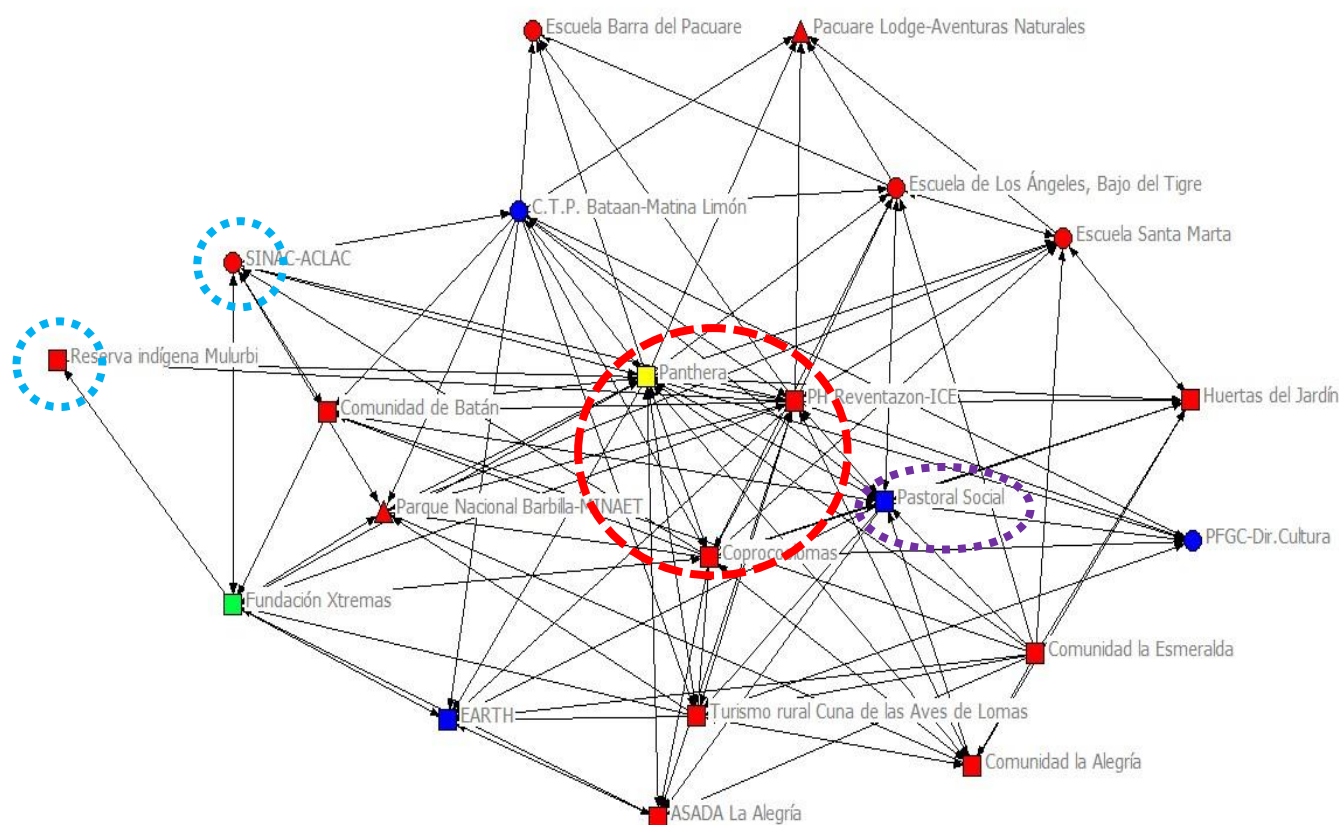


Figura 7. Red de colaboradores del Subcorredor Barbilla - Destierro

Cabe la pena preguntarse ¿qué pasaría si Panthera decidiera no participar más dentro del SCBD? en la Figura 8 se muestra cómo quedaría la Red, en donde la centralidad estaría ocupada por el PH Revntazón, seguido de COPROCOLOMAS y la Pastoral social. Sin embargo, el ICE por ser el ICE una institución del Estado su función dentro de la red es más de tipo “apalancamiento de esfuerzos” que de líder comunal. El acompañamiento del ICE le da un gran respaldo a los actores locales, pero el liderazgo del comité debe estar en manos de estos grupos. Ahora, ¿qué pasaría si no estuviera ni PANTHERA ni el PH Reventazón – ICE? En la Figura 9 se muestra la red sin estas dos organizaciones en donde se puede observar dos cosas principalmente. La primera es que al no estar estas dos organizaciones que son los puentes y conectores principales la red queda altamente vulnerable ya que las relaciones entre los actores disminuyen. El otro factor, es que la centralidad pasa a COPROCOLOMAS y a la Pastoral Social; con esto, la pregunta que surge es ¿cuentan estos actores con los recursos y las destrezas necesarias para sacar adelante al consejo local y consigo al SCBD?

Sin duda alguna, es necesario fortalecer no solo a estos dos actores, los cuales no tienen presencia en todo el área del subcorredor, sino también a todos los miembros de la red, para lograr así asegurarse la permanencia del SCBD en el tiempo, de lo contrario este subcorredor podría desaparecer.

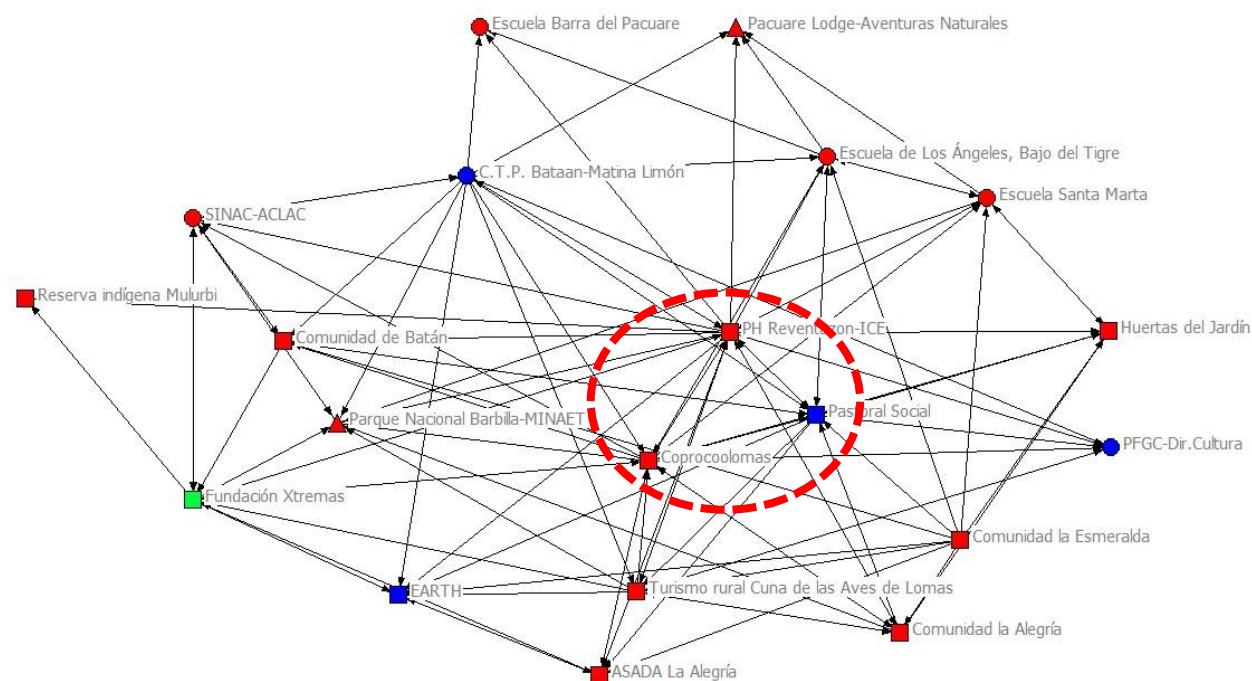


Figura 8. Red de colaboradores del Subcorredor Barbilla – Destierro, sin la presencia de PANTHERA

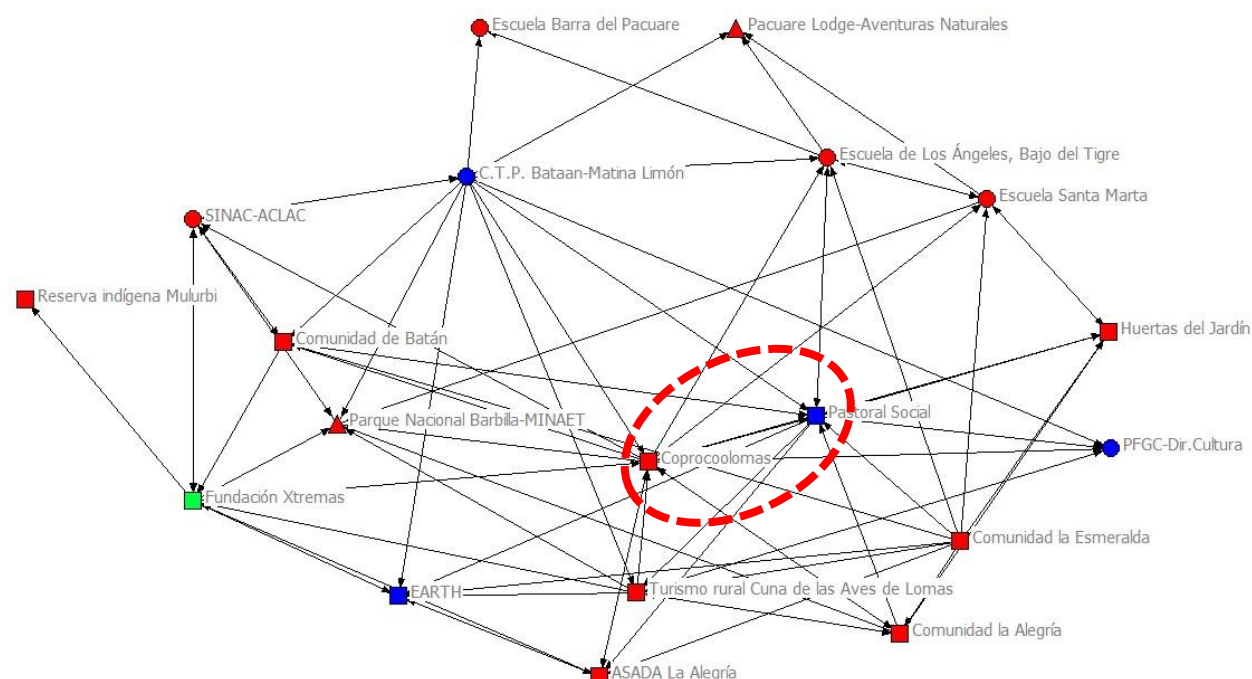


Figura 9. Red de colaboradores del Subcorredor Barbilla – Destierro, sin la presencia de PANTHERA ni del PH Reventazón - ICE

Por otro lado, el análisis de Redes demostró que la Organización Panthera es el nodo conector entre todos los miembros del Comité Local. Esto se debe a que ellos han llevado desde el inicio la batuta del proceso y han invertido significativos esfuerzos para que este subcorredor llegue a ser lo que es hoy en día. Sin embargo, esta es una organización de carácter internacional y puede que en algún futuro, por diversos motivos tenga que retirarse de la zona (Figura 5). Entonces cabe la pena preguntarse ¿qué va a pasar con el proceso?

Por este motivo es realmente importante que la responsabilidad del proceso no esté centrada en una sola organización, sino que haya varias que impulsen el proceso, especialmente si son organizaciones de la zona. Por tal motivo, es recomendable que se fortalezca a las otras organizaciones para que tomen un papel más protagónico en el proceso. A parte de Panthera, el ICE también tiene un papel central, es importante fortalecer la relación de esta institución con los demás miembros del comité, además el ICE estará por muchos años presente en la zona, así que es indispensable que tome un papel activo dentro de la gestión del subcorredor. Por otro lado, Coprocolomas es una organización de base que nació dentro del seno del subcorredor y ha crecido significativamente, si se fortalece sus capacidades y destrezas, podría desempeñar un papel aún más protagónico dentro de la gestión del SCBD. Finalmente, la pastoral social, ha ido tomando relevancia dentro del proceso, ya que, actualmente su representante está colaborando con medio tiempo apoyando en la gestión. Es recomendable invertir esfuerzos para asegurar su colaboración. Para esto es necesario brindar fortalecimiento a través de capacitaciones para adquirir las destrezas necesarias para afrontar los retos que su puesto le exige. Conjuntamente, se deben buscar los mecanismos financieros que aseguren la dedicación de tiempo que las múltiples actividades que se deben desarrollar dentro del subcorredor amerita.

Finalmente, hay dos aspectos relevantes que también ameritan especial atención, uno de estos tiene que ver con los recursos financieros para el desarrollo de los planes de trabajo. Hasta la fecha, la forma de trabajar del SCBD ha sido plantearse actividades que son factibles de realizar a partir de los recursos de sus socios. Si bien esto tiene la ventaja de poder cumplir con los planes de trabajo, la gran desventaja que conlleva es que de esta forma, se están realizando acciones en donde se puede y no donde se debe, de esta forma, es poco probable alcanzar los objetivos propuestos.

El otro aspecto está relacionado con el reconocimiento que el Comité Local tiene frente a los actores que habitan en el territorio del SCBD. Para fortalecer este aspecto es necesario invertir en una estrategia de comunicación que contribuya a difundir la labor del comité local y la importancia del subcorredor.

Aspectos relevantes que se deben fortalecer

- Contratar a una persona de tiempo completo para apoyar la gestión del SCBD.
- Facilitar una sede para el SCBD y el equipo básico para operar.
- Proponer actividades en el plan de trabajo que contribuyan con los objetivos del SCBD y gestionar los recursos para implementarlas.
- Apoyarse en una estrategia de comunicación para la sensibilización de nuevos socios.

Criterio 2.2. *A través de los planes y estrategias es posible alcanzar los objetivos propuestos por el corredor biológico*

Este criterio tuvo un puntaje de 80. Se compone de tres indicadores en donde el 2.2.1 alcanzó el máximo puntaje, mientras que el 2.2.2 obtuvo el menor desempeño con 66 (Cuadro 4).

Cuadro 4. Desempeño para los indicadores del Criterio 2.2.		
Indicador		Puntaje
2.2.1.	Los planes de trabajo contribuyen al fortalecimiento del corredor biológico.	100
2.2.2.	Los planes de trabajo responden a los intereses de los diversos sectores y a los objetivos de conservación del corredor biológico.	66
2.2.3.	A través del seguimiento a las actividades ejecutadas, es posible documentar el grado de avance en el cumplimiento de los objetivos propuestos para el corredor biológico.	75
Promedio		80

Para el primer indicador se evaluó si se contaba con planes de trabajo y evaluaciones periódicas. En este caso, el subcorredor cuenta con planes de acciones anuales que tienen al menos una evaluación para determinar su cumplimiento. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, las actividades propuestas en estos planes responden más a las posibilidades de implementación que en las prioridades. Por lo que es necesario invertir recursos para desarrollar planificación estratégica que responda a los objetivos del subcorredor. En la Figura 10, se observa un esquema sobre los componentes del plan de acción 2012 – 2013.

Otro aspecto relevante, es que los planes de trabajo deben estar orientados a fortalecer los elementos de interés para la conservación, los cuales se habían identificado parcialmente (en el Capítulo 1 y 2 de este Plan Maestro se identifican los elementos de interés para la conservación). Estos deben incluir, los vacíos de conservación y las Áreas Silvestres Protegidas.

Finalmente, si bien existe algún tipo de documentación sobre las actividades desarrolladas, no se ha logrado determinar cuál es el impacto verdadero de estas acciones.

Aspectos relevantes que se deben fortalecer

- Desarrollar un proceso de planificación sistemática para alcanzar los objetivos del SCBD y que fortalezca los elementos clave para la conservación. A la vez que contenga elementos que posibilite medir el impacto que las acciones desarrolladas están teniendo sobre la biodiversidad.

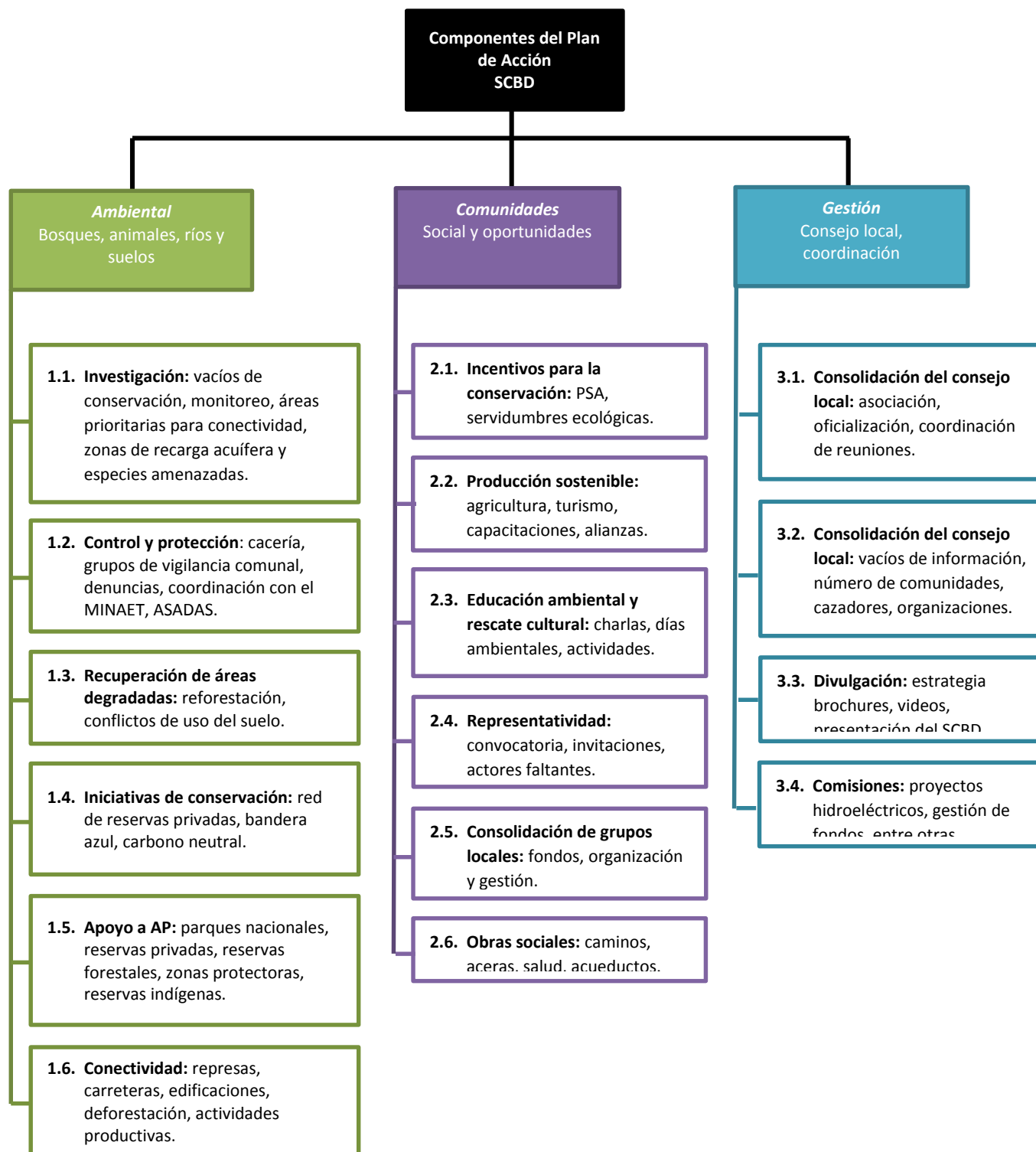


Figura 10. Componentes del Plan de Acción 2012 – 2013 del Subcorredor Barbilla - Destierro

Criterio 2.3. Los ejes estratégicos del corredor biológico contribuyen con el cumplimiento de sus objetivos

Este criterio obtuvo el más bajo desempeño de los tres con un 50. Se compone de tres indicadores donde el 2.3.1 sacó la mínima, mientras que el 2.3.3 la máxima (Cuadro 5).

Cuadro 5. Desempeño para los indicadores del Criterio 2.3.		
Indicador		Puntaje
2.3.1.	El plan estratégico del corredor biológico describe los ejes de trabajo y los objetivos a largo plazo.	0
2.3.2.	Las estrategias diseñadas por el consejo local contribuyen al fortalecimiento del corredor biológico.	50
2.3.3.	Las estrategias ejecutadas en el corredor biológico cuentan con respaldo científico y/o técnico.	100
Promedio		50

Como se mencionó anteriormente, la participación social, junto con la planificación estratégica son indispensables para el éxito de un corredor biológico. Actualmente, el SCBD no tiene un plan estratégico, en su lugar tiene planes de acción que desarrolla anualmente y que están diseñados en función de lo que cada uno de sus miembros puede aportar. De esta forma, dentro de sus posibilidades, el subcorredor se ha mantenido a lo largo de todos estos años gracias al compromiso y aporte desinteresado de todos sus miembros. Sin embargo, esto debe complementarse con una planificación sistemática que vaya más allá de solo las capacidades de sus miembros, por esto es que es importante construir capacidades técnicas y financieras, para no solo desarrollar acciones de conservación en donde le interesa a las personas, sino en dónde es estratégico para poder tener un impacto verdadero en la funcionalidad del subcorredor. El Capítulo 1 de este plan es un punto de partida para construir el plan estratégico de este subcorredor. Paralelamente, es indispensable para el éxito de este plan maestro desarrollar otras estrategias tales como:

- I. **Comunicación y divulgación.** Esta estrategia contribuirá a atraer otros miembros del comité y a sensibilizar al público en general sobre la importancia del subcorredor.
- II. **Educación ambiental.** Es fundamental para el éxito en el largo, sin duda alguna la educación es la mejor inversión que se pueda hacer a largo plazo, ya que con ella se puede cambiar definitivamente, patrones negativos de cómo hacer un uso de los recursos naturales.
- III. **Capacitación.** Orientada a disminuir las prácticas inadecuadas de uso y aprovechamiento de los recursos naturales. Especialmente, las que tienen que ver con la ganadería y agricultura.
- IV. **Recuperación de bosques ripario.** Es indispensable la recuperación de los bosques riparios, no solo por su valor para la conectividad, sino por su función en la conservación y mantenimiento del recurso hídrico.
- V. **Estrategia de sostenibilidad financiera.** Es indispensable poder contar con financiamiento para el desarrollo de las acciones propuestas dentro del plan estratégico.

Aspectos relevantes que se deben fortalecer

- Desarrollar un plan estratégico acompañado de una capacitación que le permita a los socios del SCBD desarrollar y monitorear los procesos.

Principio 4. *El marco político y legal existente respalda en forma efectiva la consolidación del corredor biológico en el largo plazo*

Este principio está enfocado en verificar que se cuente con los requisitos que pide el Programa Nacional de Corredores Biológicos para su oficialización. Básicamente, son tres requisitos: i) mapa con los límites del corredor, ii) perfil técnico y iii) consejo local asociado a la Red Nacional de Corredores Biológicos.

El Subcorredor Barbilla – Destierro forma parte de los nueve subcorredores que integran el Corredor Biológico Volcánica Central – Talamanca (CBVCT). Este CB fue creado y oficializado en el 2003, conforme a los lineamientos oficiales del Programa Nacional de Corredores Biológicos (SINAC 2008). Y conforme lo estipula el Reglamento de la Ley de Biodiversidad, Decreto Ejecutivo No. 34433-MINAE, se considera en su Artículo 4, que un CB es reconocido por el país cuando es incluido dentro del Mapa Oficial de Corredores Biológicos de Costa Rica (Figura 11).

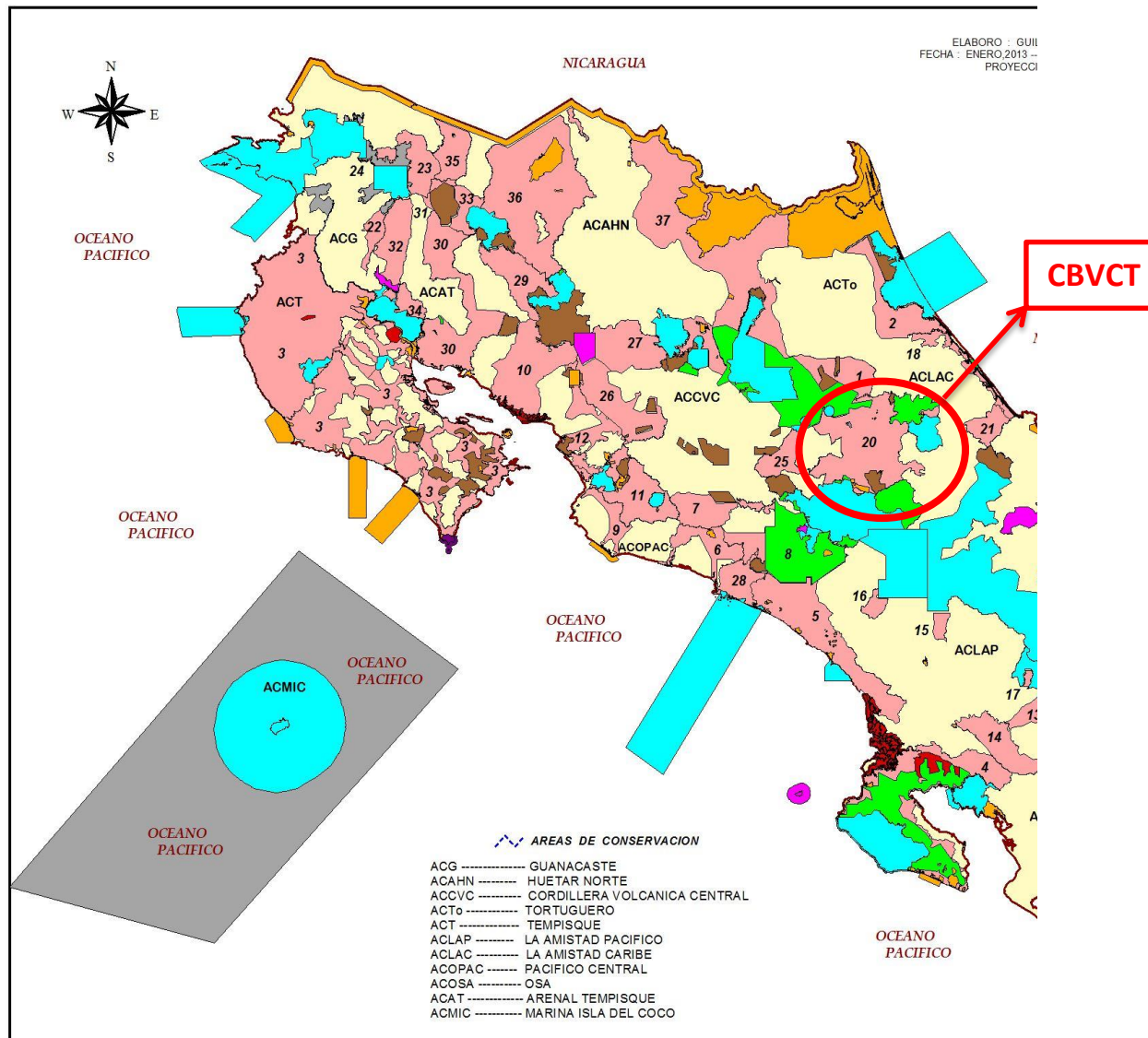


Figura 11. Corredores Biológicos oficializados por el Programa Nacional de Corredores Biológicos para el 2013

2.2. Dimensión Socioeconómica

Esta dimensión presentó un desempeño del 45%. Se compone de cinco principios, donde el Principio 1 obtuvo el puntaje más alto con un 75, mientras que el Principio 2 y el 5 obtuvieron los puntajes más bajos con un 25 (Figura 12).

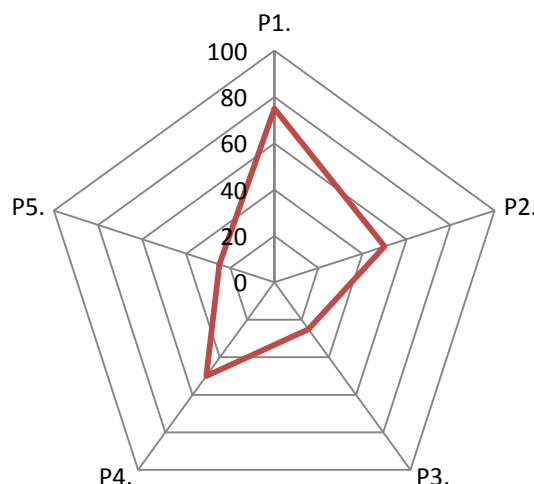


Figura 12. Desempeño de los principios que integran la Dimensión Socioeconómica

Principio 1. *Los diferentes sectores sociales que integran el corredor biológico contribuyen con la conservación de los recursos naturales*

Este principio obtuvo el mejor desempeño con un 75. Tiene un único criterio con dos indicadores y dos verificadores (Cuadro 6).

Criterio 1.1. *Las organizaciones locales se identifican con el corredor biológico y contribuyen con el cumplimiento de los objetivos de conservación del mismo*

Cuadro 6. Desempeño para los indicadores del Criterio 1.1.		
Indicador		Puntaje
1.1.1.	Grupos y organizaciones locales con objetivos afines a los del corredor biológico.	50
1.1.2.	Grupos locales han incorporado en sus agendas actividades de conservación de los recursos naturales.	100
Promedio		75

Con respecto a este punto, aún falta identificar grupos locales relacionados a los sectores que actualmente no están representados dentro del consejo local, tales como ganaderos. Además faltan grupos de otras áreas geográficas del subcorredor, tal y como se señala en la Dimensión de Gestión. Sin embargo, los grupos que sí están asociados al comité han integrado dentro de sus agendas de trabajo, actividades que ellos consideran, pueden contribuir a fortalecer el SCBD.

Aspectos relevantes que se deben fortalecer

- Identificar los grupos locales con objetivos a fines al SCBD especialmente aquellos sectores y áreas geográficas que no estén representados en el SCBD.
- Coordinar la planificación estratégica del SCBD con las agendas de los grupos locales.

Principio 2. A través de la concepción que las personas tienen sobre su entorno natural es posible conservar los recursos naturales

Este principio obtuvo una calificación de 50. Al igual que en el caso anterior, este principio cuenta con un criterio que tiene dos indicadores y dos verificadores. En este caso, ambos indicadores fueron calificados con 50 (Cuadro 7).

Criterio 2.1. La educación ambiental es utilizada como un medio para lograr los objetivos propuestos por el corredor biológico

Cuadro 7. Desempeño para los indicadores del Criterio 2.1.

Indicador		Puntaje
2.1.1.	Las comunidades participan en actividades educativas, recreativas y culturales relacionadas con la conservación de los recursos naturales en el corredor biológico.	50
2.1.3.	Los grupos locales reciben capacitación en temas relacionados con el manejo y conservación de los recursos naturales.	50
Promedio		50

Para la Fase I, se espera que las acciones que conciernen a este criterio estén orientadas a incentivar la participación de los grupos locales y las comunidades que integran el Subcorredor en actividades educativas, recreativas y culturales relacionada a la conservación del Capital Natural. Esto le permite al subcorredor llegar a

otro público con el que a veces no tiene una relación directa y es una forma de educación ambiental no formal y de sensibilización y difusión. Si bien es cierto, hasta el momento el subcorredor no ha organizado aun algún tipo de esta actividad, si ha apoyado y participado en las actividades que se hacen dentro de su territorio.

Por otro lado, se han hecho algunas capacitaciones aisladas que responden más al interés puntual de algún grupo en particular que a una estrategia. Por lo que se recomienda diseñar una estrategia de capacitación que esté orientada al cumplimiento de los objetivos del SCBD.

Aspectos relevantes que se deben fortalecer

- Promover al menos una vez al año, actividades dirigidas al público en general que estén articuladas con la estrategia de educación ambiental, producción sostenible y comunicación.
- Dentro de la estrategia de capacitación, incluir un componente orientado a promover prácticas amigables con el ambiente y el manejo y conservación de los recursos naturales.

Principio 3. Los grupos locales implementan acciones para revertir los factores antropogénicos que amenazan a la biodiversidad

Este principio obtuvo la segunda calificación más baja con un 25. Está integrado por un criterio, dos indicadores y dos verificadores (Cuadro 8).

Criterio 3.1. *Gracias a las actividades de concientización y control promovidas en las comunidades del corredor biológico se ha logrado disminuir la incidencia de las prácticas hostiles contra la naturaleza*

Cuadro 8. Desempeño para los indicadores del Criterio 3.1.

Indicador		Puntaje
3.1.1.	Se conocen los factores sociales e históricos que incidieron en el estado actual de los recursos naturales del corredor biológico.	0
3.1.2.	El corredor biológico incide en el control y vigilancia de los recursos naturales.	50
Promedio		25

Para la Fase I se hace énfasis en la importancia de identificar los factores históricos que han generado la situación actual de los recursos naturales. Dicho análisis es importante para identificar las tendencias y los patrones culturales y así poder diseñar estrategias para revertir los impactos negativos sobre los recursos naturales. Sin embargo el SCBD no cuenta con este análisis.

Otro de los elementos que señala este criterio son los grupos de control y vigilancia. Este indicador se calificó con un 50, ya que hace falta retomar y reforzar estos grupos, que son un importante espacio para que la sociedad civil trabaje junto con los funcionarios del SINAC para disminuir la cacería, extracción y tala ilegal. Existe un gran deseo entre los socios del consejo local en establecer un programa para la creación de Grupos Comunales de Control y Vigilancia.

Aspectos relevantes que se deben fortalecer

- Identificar los factores históricos y culturales que han originado el estado actual de los recursos naturales en el SCBD.
- Crear un programa para el establecimiento de Grupos Comunales de Control y Vigilancia para el SCBD.

Principio 4. Las comunidades hacen un manejo sostenible de sus recursos naturales

Este principio fue calificado con un 50. Para la Fase I cuenta con un criterio, un indicador y un verificador (Cuadro 9).

Criterio 4.1. *El fomento al turismo ecológico promueve el desarrollo de la comunidad en sostenibilidad con la naturaleza*

Cuadro 9. Desempeño para los indicadores del Criterio 4.1.		
Indicador		Puntaje
4.1.1.	Ejecución de la estrategia de turístico sostenible del corredor biológico.	50
Promedio		50

Actualmente, la UNED está realizando una investigación para determinar cuáles son los sitios potenciales para el desarrollo del turismo en la zona. Es importante desarrollar una estrategia que permita el desarrollo de esta actividad en forma armonizar con la naturaleza. El turismo rural comunitario representa una importante fuente de ingresos para las comunidades las cuales a su vez se comprometen con la conservación de los recursos naturales. Por otro lado, en el Capítulo 1 de este documento, se identificó una amenaza relacionada con el desarrollo de infraestructura turística a los márgenes del río Pacuare. Se debe presentar especial atención a esto, de tal forma que no se comprometa la integridad ecológica de este importante ecosistema.

Aspectos relevantes que se deben fortalecer

- Fomentar el desarrollo de una estrategia de turismo rural comunitario que no comprometa los elementos clave para la conservación de la biodiversidad y que contribuya al desarrollo de las comunidades que habitan en el territorio del SCBD.

Principio 5. La conservación de los recursos naturales contribuye a elevar la calidad de vida de las personas que habitan en el corredor biológico

Este principio obtuvo el puntaje más bajo de la Dimensión Socioeconómica con un 25. Se compone por dos criterios en donde el primero se calificó con un cero, mientras que el segundo un 50 (Cuadro 10).

Criterio 5.1. Las personas disfrutan de un ambiente sano y de los servicios ecosistémicos que este les provee

Cuadro 10. Desempeño para los indicadores del Criterio 5.1.

Indicador		Puntaje
5.1.1.	Los usuarios del corredor reconocen el valor de los servicios ambientales que este les provee.	0
Promedio		0

Con este criterio se busca que los usuarios del corredor reconozcan el valor de los servicios ambientales. Para esto es necesario contar con una línea base para conocer la percepción que las personas que habitan en el corredor tienen sobre los sitios de belleza escénica y los servicios ecosistémicos que reciben del bosque. Sin embargo, en este caso no se han realizado ningún tipo de estudio.

Aspectos relevantes que se deben fortalecer

- Identificar los servicios ecosistémicos que se generan en el SCBD y los beneficios que estos generan a los usuarios.
- Determinar el grado de apreciación que las personas del SCBD tienen sobre los servicios ecosistémicos que reciben.

Criterio 5.2. *En reconocimiento al esfuerzo que realizan las personas que conservan los recursos naturales en sus fincas y que producen de forma sostenible, reciben incentivos económicos*

Cuadro 11. *Desempeño para los indicadores del Criterio 5.2.*

Indicador		Puntaje
5.2.1.	Incentivos económicos para los productores del corredor biológico.	50
Promedio		50

En este caso están identificadas las zonas que reciben PSA (Figura 13). Asimismo, en el Capítulo 1 y 2 se identifican otras áreas que deben ser incluidas dentro de este esquema a fin de restablecer y mantener la conectividad y funcionalidad del SCBD.

Aspectos relevantes que se deben fortalecer

- Incluir dentro del esquema de PSA las áreas identificadas como prioritarias en el Capítulo 1 y 2 de este Plan Maestro.

Simbología

- Poblado
- Cerros
- Red vial
- Red hídrica
- Área del Embalse
- Delimitación Sub Corredor Barbilla
- Parque Nacional
- Zona Protectora
- Reserva Forestal
- Monumento Nacional
- Humedal

26

3. Plan de acción para el fortalecimiento del Comité Local del Subcorredor Barbilla Destierro

Apartir de los resultados del diagnóstico se propone fortalecer los siguientes aspectos del comité local, a fin de promover una mejor gestión del SCBD para el cumplimiento de sus objetivos de conservación y sostenibilidad.

Meta	<i>El apoyo y la participación de diversos actores, con diferentes grados de involucramiento y de participación intersectorial, contribuye con el cumplimiento y la sostenibilidad del proceso de gestión del corredor biológico</i>
Objetivo	Promover la participación directa de los actores clave dentro del Comité Local del SCBD
Acción estratégica	<i>Aumentar la participación de actores locales dentro del Comité local del SCBD.</i>
Pasos	✓ Identificar los actores clave cuyo ámbito de acción geográfica concuerde con las zonas prioritarias del SCBD. ✓ Identificar actores necesarios para la ejecución de las acciones del plan, tales como: ganaderos, municipalidad, MAG, entre otros. ✓ Según el plan de fortalecimiento del SCBD y los temas de acción de los actores identificados, determinar cuál sería su rol dentro del trabajo del Comité Local. ✓ Apoyados en la estrategia de comunicación, sensibilizar a los actores identificados para que se involucren dentro del Comité Local.
Indicadores	✓ Aumento del número de actores.
Objetivo	Promover la participación indirecta de los habitantes del SCBD
Acción estratégica	<i>Desarrollar actividades recreativas y/o culturales en las cuales puedan participar los habitantes del SCBD.</i>
Pasos	✓ Coordinar al menos una actividad recreativa y/o cultural para los habitantes del SCBD. ✓ Articular la actividad con la estrategia de Educación Ambiental y con la de Comunicación.
Indicadores	✓ Al menos una actividad desarrollada al año.
Objetivo	Fortalecer la red de colaboradores del SCBD
Acción estratégica	<i>Fortalecer a los actores locales que son miembros del Comité Local del SCBD para que lideren la gestión del subcorredor</i>
Pasos	✓ Desarrollo de un plan de fortalecimiento basado en un análisis de capacidad institucional en donde se identifiquen las fortalezas y debilidades. Este plan deberá ir acompañado por una propuesta de capacitación.
Indicadores	✓ un plan de fortalecimiento para la red de colaboradores del SCBD.

Meta	<i>La institucionalidad del corredor biológico le permite funcionar con autonomía e interdependencia</i>
Objetivo	Consolidar la base organizativa del SCBD
Acción estratégica	<i>Contratar a una persona de tiempo completo para que le de seguimiento a las actividades del SCBD.</i>
Pasos	✓ Asegurar los recursos financieros para contratar a una persona de tiempo completo.
Indicadores	✓ Una persona trabajando tiempo completo para el SCBD.
Acción estratégica	<i>Establecer una sede para el SCBD</i>
Pasos	✓ Identificar un espacio físico para establecer la sede del SCBD. ✓ Equipar la sede con implementos de oficina. ✓ Asegurar los recursos financieros para el mantenimiento y funcionamiento de la sede.
Indicadores	✓ Sede del SCBD equipada y funcionando.
Acción estratégica	<i>Crean nuevos comités de trabajo para apoyar y dar seguimiento a las acciones del Plan.</i>
Pasos	✓ Según las acciones del plan crear nuevos comités de trabajo. ✓ Identificar en cada comité las habilidades y destrezas necesarias para llevar a cabo su labor. ✓ Buscar capacitaciones en los temas identificados por los comités.
Indicadores	✓ Nuevos Comités de trabajo funcionando. ✓ Número de miembros capacitados.
Meta	<i>A partir de una planificación adecuada es posible articular los esfuerzos para alcanzar las metas de conservación y sostenibilidad propuestas para el SCBD.</i>
Objetivo	Desarrollar un plan estratégico adecuado para los objetivos de conservación y sostenibilidad del SCBD
Acción estratégica	<i>Elaborar un plan estratégico que vaya acompañado de un plan de monitoreo y una estrategia financiera que le permita su desarrollo.</i>
Pasos	✓ Capacitar a los miembros del Comité Local en planificación estratégica, de tal forma que participen de forma activa en el diseño del plan estratégico, su ejecución y monitoreo. ✓ Desarrollar junto al Comité Local un Plan Estratégico.
Indicadores	✓ Plan Estratégico, con plan de monitoreo y estrategia financiera.
Objetivo	Desarrollar programas y estrategias que apoyen la gestión del SCBD
Acción estratégica	<i>Diseñar programas y estrategias que apoyen las acciones requeridas para alcanzar los objetivos de conservación y sostenibilidad propuestos para el SCBD.</i>
Pasos	✓ Se recomienda el diseño de los siguientes programas y estrategias: a) Programa de Comités locales de control y vigilancia. Es necesario desarrollar y capacitar a estos grupos para poder así apoyar la conservación de los recursos naturales. b) Recuperación de áreas degradadas y conservación de bosques. Este programa debe estar orientado a recuperar las rutas de conectividad y mantener los hábitats esenciales para la sobrevivencia de la vida silvestre. c) Recuperación de bosques riparios. Esto según las prioridades identificadas en el Capítulo 1 y 2 de este Plan. d) Monitoreo ecológico. Solo los resultados de un programa de monitoreo estructurado y continuo, permitirá arrojar datos fidedignos sobre el impacto que nuestras acciones están teniendo sobre la biodiversidad. por lo que primeramente es indispensable desarrollar una línea base con los principales taxones. Además este programa puede hacerse participativo involucrando a todos los productores que se han comprometido

	con las diferentes acciones del SCBD. e) Estrategia de sostenibilidad financiera. En el Capítulo IV de este Plan se presentan algunos mecanismos financieros que podrían ser tomados en cuenta para la sostenibilidad financiera. f) Estrategia de Comunicación. Es una estrategia clave en la sensibilización de los grupos locales y los habitantes del SCBD. g) Estrategia de producción sostenible. Esta estrategia debe estar articulada con los temas identificados en el Capítulo 1 y 2. h) Capacitación y educación ambiental. Ambas deben estar orientadas a disminuir/mitigar las amenazas que existen sobre los elementos clave para la biodiversidad identificados en el Capítulo 1 y 2.
Indicadores	✓ Programas y estrategias diseñadas: a) Programa de Comités locales de control y vigilancia. b) Recuperación de áreas degradadas y conservación de bosques. c) Recuperación de bosques riparios. d) Monitoreo ecológico. e) Estrategia de sostenibilidad financiera. f) Estrategia de Comunicación. g) Estrategia de producción sostenible. h) Capacitación y educación ambiental.
Meta	<i>Las comunidades locales participan en la conservación y mantenimiento de los servicios ecosistémicos que generan bienestar humano</i>
Objetivo	Identificar y valorar los servicios ecosistémicos que se generan en el SCBD.
Acción estratégica	<i>Elaborar un estudio sobre la identificación y valoración de los servicios ecosistémicos del SCBD.</i>
Indicadores	✓ Identificados y valorados los servicios ecosistémicos que se generan en el SCBD.

3.1. Síntesis de indicadores propuestos en el Plan de Acción

Para comprobar el fortalecimiento del Comité Local y el incremento de la efectividad de manejo del SCBD se recomienda elaborar un nuevo Diagnóstico en un plazo de un año a partir de la puesta en marcha de este Plan Maestro. Sin embargo, para el seguimiento del Plan se elaboraron los siguientes indicadores:

- ✓ Aumento del número de actores.
- ✓ Al menos una actividad recreativa y/o cultural desarrollada al año para promover el SCBD.
- ✓ Un plan de fortalecimiento para la red de colaboradores del SCBD.
- ✓ Una persona trabajando tiempo completo para el SCBD.
- ✓ Sede del SCBD equipada y funcionando.
- ✓ Nuevos Comités de trabajo funcionando.
- ✓ Número de miembros capacitados.
- ✓ Plan Estratégico, con plan de monitoreo y estrategia financiera.

- ✓ Programas y estrategias diseñadas: a) Programa de Comités locales de control y vigilancia, b) Recuperación de áreas degradadas y conservación de bosques, c) Recuperación de bosques riparios, d) Monitoreo ecológico, e) Estrategia de sostenibilidad financiera, f) Estrategia de Comunicación, g) Estrategia de producción sostenible, y h) Capacitación y educación ambiental.
- ✓ Identificados y valorados los servicios ecosistémicos que se generan en el SCBD.

3.2. Temas de interés para el programa de capacitación del Comité Local

Para el fortalecimiento del Subcorredor Biológico es determinante diseñar un programa de capacitación que les brinde las habilidades y destrezas necesarias para crecer y consolidarse como grupo, permitiendo así trabajar de una mejor forma por el cumplimiento de los objetivos del subcorredor. El programa debe incluir los siguientes temas:

- Curso de computación
- Liderazgo y formación de líderes
- Comunicación y difusión
- Diseño y formulación de propuestas (una persona especializada en gestión de proyectos)
- Gestión y administración
- Resolución alternativa de conflictos
- Planificación sistemática para la conservación y monitoreo
- Promotores comunales.
- Legislación ambiental.
- Incidencia política.
- Monitoreo ecológico (biomonitoreo).
- Educación Ambiental.
- Manejo de Desechos.
- Desarrollo de negocios verdes.

3.2.1. Intercambio de experiencias

El intercambio de experiencias brinda la posibilidad a los participantes de conocer formas novedosas y diferentes de abordar los diversos retos que implica la gestión de un Corredor Biológico, tanto en la planificación, la sinergia entre actores y el cumplimiento de las metas de conservación y desarrollo sostenible propuestas para tales estrategias. Representa de generar un aprendizaje en ambas vías.

Esta actividad debe estar dirigida para que los participantes experimenten una vivencia directa con los proyectos y los actores locales que trabajan en la construcción de los corredores biológicos. En el recorrido, se

han seleccionado diversas experiencias en distintos CB que están inmersas en contextos muy variados unos de otros, de tal forma, que se puede aprovechar al máximo la gama de acciones y actividades que se pueden desarrollar según las características y requerimientos propios de cada paisaje. Las experiencias que compartirán los participantes está relacionadas con:

- Desarrollo de proyectos comunales vinculados a la conservación de los recursos naturales.
- Microempresas rurales.
- Desarrollo de proyectos vinculados a cambio climático.
- Coordinación de agendas interinstitucionales.
- Proyectos de educación ambiental.
- Proyectos de manejo de vida silvestre.
- Co-manejo de Áreas Protegidas.
- Monitoreo ecológico.
- Proyectos de restauración ecológica.
- Iniciativas de conservación de servicios ecosistémicos.
- Fincas integrales con fines de conectividad.

Se recomienda que se realice un intercambio de experiencias donde los miembros del consejo local visiten los corredores biológicos: Tenorio – Miravalles, Lago Arenal – Tenorio, Paso del Mono Aullador y Pájaro Campana. Estos cuatro CB están dentro del Área de Conservación Arenal – Tempisque y el recorrido se puede hacer en cinco días, donde podrán convivir de cerca con otros consejos locales de gran trayectoria y que comparten particularidades e intereses con los del SCBD.

Literatura citada

- Bennett, AF. 1998. Linkages in the landscape: the role of corridors and connectivity in wildlife conservation. Gland, CH / Cambridge, UK, IUCN. 254 p.
- Canet-Desanti L. 2009. Diagnóstico sobre la efectividad de manejo de los corredores biológicos en Costa Rica (en línea). Disponible en: http://www.sinac.go.cr/corredoresbiologicos/documentacion/diagnostico_cbc.pdf
- Canet-Desanti, L. 2007. Herramientas para el diseño, gestión y monitoreo de corredores biológicos en Costa Rica. Tesis Mag. Sc. Turrialba, Costa Rica, CATIE. 217 p.
- Canet-Desanti, L; Finegan, B; Bouroncle, C; Gutiérrez, I; Herrera, B. 2008. El monitoreo de la efectividad de manejo de corredores biológicos: una herramienta basada en la experiencia de los comités de gestión en Costa Rica. Recursos Naturales y Ambiente No 54: 51-58.
- Canet-Desanti, L; Finegan, B; Herrera, B. 2011. Metodología para la evaluación de la efectividad del manejo de corredores biológicos. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). Turrialba, Costa Rica. 32 p.
- Finegan, B; Céspedes, M; Sesnie, S.E. 2007. El monitoreo ecológico como componente integral del manejo de Áreas Protegidas y Corredores Biológicos en los trópicos: conceptos y práctica. Sistema Nacional de Áreas de Conservación. San José, Costa Rica. 64 p.
- Finegan, B; Céspedes, M; Sesnie, S.E; Herrera, B; Induni, G; Sáenz, J; Ugalde, J; Wong, G. 2008. El monitoreo ecológico como herramienta de manejo para la conservación Bases conceptuales y estructura del Programa de Monitoreo Ecológico Terrestre en Áreas Protegidas y Corredores Biológicos de Costa Rica. Recursos Naturales y Ambiente No 54: 66-73.
- Morán, M; Campos, J; Louman, B. 2006. Uso de Principios, Criterios e Indicadores para monitorear y evaluar las acciones y efecto de políticas en el manejo de los recursos naturales. Turrialba, Costa Rica, CATIE. 70 p. (Serie Técnica. Informe Técnico no. 347).
- Herrera, B; Finegan, B. 2008. La planificación sistemática como instrumento para la conservación de la biodiversidad: Experiencias recientes y desafíos en Costa Rica. Recursos Naturales y Ambiente No 54: 04-13.
- Parrish, JD; Braun, DP; Unnasch, RS. 2003. Are we conserving what we say we are?: Measuring ecological integrity within protected areas. Bioscience 53(9):851-860.
- SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación). 2007. Programa de Monitoreo Ecológico Terrestre de las Áreas Protegidas y Corredores Biológicos de Costa Rica (PROMEC-CR) Etapa I (2007-2001): Resumen Ejecutivo. San José, CR. 22p.
- SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación). 2008. Guía práctica para el diseño, oficialización y consolidación de corredores biológicos en Costa Rica. San José, Costa Rica, Comité de Apoyo a los Corredores Biológicos. San José, Costa Rica. 56 p.